

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 147 Viernes 31 de julio de 2020 Pág. 5002

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4040 PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Eusebio Sempere, n.º 3, el próximo día 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum, el siguiente día 14 de septiembre de 2020, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado al día 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 27 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Regalado Pareja.

ID: A200032927-1